

D. IGNACIO RUIZ SOLDADO, SECRETARIO DEL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES (IMDECO), POR DELEGACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, MEDIANTE DECRETO N° 3380, DE 14/04/2016

CERTIFICA: Que el Consejo Rector en sesión ordinaria celebrada el día 26 de diciembre de 2018, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo, que se transcribe en su parte dispositiva:

"3.- PROPUESTA RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS DEL IMDECO PARA EL EJERCICIO 2019.

Examinada la Propuesta así como los informes que se acompañan, y conocida por los Sres. Consejeros la totalidad de la documentación obrante en el expediente de su razón, el Consejo Rector, con la abstención del Sr. José Luís Moreno y el voto a favor del resto de los consejeros, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Aprobar la propuesta de Proyecto de Presupuestos del IMDECO para el ejercicio 2019 según se detalla en la documentación que obra en el expediente de su razón.

SEGUNDO: Remitir el mencionado Proyecto de Presupuestos del IMDECO para el ejercicio 2019 al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba para su aprobación e integración en el Presupuesto General Municipal."

Y para que conste y surta efectos donde proceda, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido con anterioridad a la aprobación del Acta por el Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, que firmo en Córdoba a veintisiete de diciembre de dos mil dieciocho.

V.º B.º

EL PRESIDENTE

ANTONIO ROJAS HIDALGO

Instituto Municipal de Deportes de Córdoba
 C/. José Ramón García Fernández s/n, Estadio Municipal El Arcángel. 5ª Planta
 14010 CORDOBA
 Teléfono 957-75 33 33 - Fax 957 75 21 11
 Código RAEI JA0140214
www.imdcordoba.es

Código Seguro de verificación:YkMt71S1iC3zrkeZiRB8fA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Antonio Rojas Hidalgo - Concejal-delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud	FECHA	27/12/2018
	Ignacio Ruiz Soldado - (G.m.u.) Secretario Delegado		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	YkMt71S1iC3zrkeZiRB8fA==	PÁGINA 1/1
 YkMt71S1iC3zrkeZiRB8fA==			

CSV (Código de Verificación Segura)	IV6S7ULONN572W6Y2PQC�5LOOQ	Fecha y Hora	27/12/2018 12:27:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		
Url de verificación	https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/code/IV6S7ULONN572W6Y2PQC�5LOOQ	Página	1/1

